# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, miércoles 8 de abril de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.913


## ADIÓS, TÚ

Pocas pruebas de cortesía nos tiene dadas nuestro colega, hoy regionalista; pero como no queremos pecar de sentimentalismo por desdenes recibidos, queremos no dejar pasar desapercibido un artículo que hace unos pocos dias nos dedicó con el título de *Equilibrio inestable*, artículo, como todos los suyos, plagado de inexactitudes, de afirmaciones gratuitas y escrito con un tono magistral tan suyo, que ni el popular Juan Palomo estaría más en carácter.

Achacar al adversario defectos que no tiene, es un delito dialéctico; hacer afirmaciones en provecho propio, es una inmodestia á que el *Diario* nos tiene acostumbrados como acostumbrados nos tiene á su forma atrabiliaria y poco correcta con la cual pretende, echándolo todo á barato, acoquinar al enemigo sin tener en cuenta que no quien más grita y echa los piés por alto, acumula más razón y si es verdad que el autor del artículo hace mucho tiempo que viene estúdiando nuestro modo de ser y sigue con curiosidad nuestras campañas, permítanos le digamos que hace como los bizcos, que mirando á una parte, se enteran de la vecina sin poderlo remediar, por*que* no hemos conocido las estrecheces de que nos habla con referencia á nuestras campañas contra el regionalismo, ni hemos dejado duda alguna sembrada en el estádio de las exposiciones, porque precisamente el catalanismo es una tendencia tan antipatriótica, que sin grande esfuerzo de exposición ni mucho trabajo de gabinete se dice lo que se piensa y se combate lo que no se admite, y esto solo puede ignorarlo uno de fuera de la familia del colega, un colaborador anónimo, un aprendiz de retórico y catalanista de primera intención de esos que viven en el limbo del aislamiento social solamente entregado al ascetismo regionalista que es una religión que ni Meca tiene para sus distracciones esportivas.

Si así no fuera, no se vendría con la monserga de que *no ha podido* hacernos hablar claro en lo referente á religión y creencias cristianas, en lo que atañe á política y sociología y sobre todo, en lo que se roza con el regionalismo por el que nos juzga obsesionados, que es la cantinela de siempre, la eterna y fórmula única que el tal periódico tiene para los grandes apuros y trances de compromiso.

Se necesita la frescura del *Diario* y de los que le ayudan para decir de nosotros que vivimos en perpétua anfibología, precisamente nosotros que amamos la franqueza cual ningún otro y nos agobian las nebulosidades por lo mismo que nos sentimos dueños de la verdad que no tiene más que una faz y una sola y única manera expositiva.

Nosotros hubiéramos querido saber cuando hemos discutido con ese periódico, para que tal afirme, porque siendo imposible la discusión y muy fácil la disputa, cuantas veces hemos intentado marchar por el anchuroso camino de la razón, otras tantas nos salió por peteneras, como ahora se dice, obligándonos, bien á nuestro pesar, á retirarnos á nuestras tiendas llevando del brazo la prudencia para esperar mejor consejo en quien ó en quienes tanto lo han de menester.

El *Diario* que en asuntos religiosos viste sayal de alpaca y capucha de estameña, sabe perfectamente que no es él llamado á pasar por beato y sí solamente por hipócrita y si no faltara al octavo precepto del *Decálogo*, confesaría nuestro catolicismo, sería testigo irrefutable de nuestra fé, pero diría también que nuestro respeto, veneración y adhesión á la Iglesia de Jesús, se extiende al clero, iglesia docente, alma de la propagación y núcleo infalible de la doctrina porque sin él, la Iglesia no existiría; pero esto que posee todo católico que siente y ama sin menoscabo ni concupiscencias, no significa el que admitamos el clericalismo tal y como se entiende esta palabra, ni su hegemonía que nada tiene que ver con la clerecía; *Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César* dijo Jesús, de manera que no es el regionalista quien ha de enmendar la plana á Dios ni quien puede dar patentes de religiosidad á quienes siendo religiosos convencidos no comercían con la religión explotando la fé agena en provecho propio.

El pobre articulista del *Diario* no sabe lo que se pesca y no se enfade porque así lo digamos: ó no nos lee ó no nos entiende y en uno ú otro caso, nada tiene de extraño el que lo compadezcamos. Aquí, en estas columnas, hemos escrito sobre cuestiones sociales hasta la saciedad; de política hablamos á diario por ser lo que más nos caracteriza; los asuntos económicos no fueron nunca objeto de nuestra preterición, de modo que apelamos al testimonio de cuantos nos honran leyéndonos, para que digan si hemos dejado nunca de ser explícitos hasta la vulgaridad y francos hasta lo inverosímil. Nosotros lo que no hacemos es confundir las islas Británicas con las Baleares; sabemos lo que es el clero y lo que es el clericalismo; sabemos lo que es el ejército y lo que significa el militarismo; distinguimos perfectamente la ciencia de la inconsciencia y por lo mismo que sabemos lo que es la fé y la duda, la afirmación y la negación; el patriotismo y la decrepitud del alma; la alteza de miras y la concupiscente soberbia; la generosidad y el egoismo; la libertad y la reacción; la fijeza y la inconsecuencia, y porque obramos con libre albedrío y nos damos cuenta exacta de nuestras convicciones, es por lo que combatimos al regionalismo por anti-religioso, anti-patriótico, anti-liberal, anti-racional y anti-civilizador y lo hemos dicho y lo hemos probado como lo han dicho y probado las eminencias de la política y de la ciencia en el parlamento y en la cátedra, en el libro y en el periódico; lo han dicho los hombres de todos los partidos hasta los que han sido sus aliados; lo demuestra la razón natural y hasta ese mismo código manresano es la prueba más palpable del espíritu egoista y retrógado que informa esa tendencia de la que se separan los hombres de fé y de consecuencia como lo hemos probado, trayendo á estas columnas discursos parlamentarios y artículos tan elocuentes como los del *Diario de Barcelona* y *El Correo Catalán*, el cual, sin ir más lejos, en su edición del pasado domingo y dirigiéndose á *La Veu*, decía:

Quienes *somnian truitas* son los que dicen y repiten todos los dias que en Cataluña, desde que ellos han bajado á la lid política, han quedado destruidos é inutilizados los demás partidos, por más de que los hechos vayan demostrándoles que esos partidos *muertos* tienen fuerzas para darles cada dia grandes lecciones y no pocos disgustos; los que creen ser posible *acoblar* á los de la derecha con los de la izquierda, á blancos y á negros, á católicos y á librepensadores, á monárquicos y á republicanos; los que, si bien confiesan que nada pueden esperar de los poderes gubernamentales, pretenden conseguir el triunfo de sus ideales con la destrucción de los partidos políticos diametralmente opuestos á las actuales instituciones.

Por este camino el catalanismo de esta gente no es otra cosa que un partido más, una rémora para la verdadera restauración de nuestra patria y un nuevo factor para la desunión de todos los buenos españoles.

¿Qué quiere el *Diario*, qué más prueba la falsedad de sus aseveraciones en el artículo que nos ocupa? ¿Qué quiere le digamos á las groserías que nos dedica ni qué razones caben para quien se la echa de sábio, nos dá por muertos y nos adjudica el título de ignorantes?

No nos cabe otra cosa que echar mano del sombrero, cuadrarnos ante esa potencial figura de la prensa gerundense y con mucha reverencia, saludarle y decirle «adiós, tú», «continúa en el *servum pecum* de los latinos, amarra bien el cable á esa tendencia última en donde crees encontrar tu aspiración, pero teniendo muy presente la fábula de la serpiente y la lima y aquella otra del burro y la flauta».

## Elecciones

Nos escriben de Torroella de Montgrí lo siguiente.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: La proclamación del candidato don Luis Morote por los republicanos de este distrito frente al Conde de Serra ha caido como una bomba entre los partidarios de este último, por que nunca pensaron hubiese quien se atreviera á disputar el terreno á su señor, acostumbrados como les tiene á imponerles su voluntad y menos que pudiera haber quien se le revelase sin su permiso.

El mismo dia de su proclamación emprendió el candidato señor Morote su excursión á los pueblos del distrito, llegando de noche á La Escala donde al saberse su llegada fué visitado por numerosas personas, acordando la celebración de un meeting el dia siguiente por la noche, aprovechando la mañana en recorrer la población y la tarde en visitar la villa de Armentera donde cuenta con numerosos amigos, los que unidos con los de Ventalló le hicieron un entusiasta recibimiento.

Llegada la noche se celebró el meeting en La Escala, resultando un acontecimiento, toda vez que reunidas mas de mil personas de ambos sexos fué ovacionado el señor Morote asi como el señor Ardid en sus discursos de una manera entusiasta, despidiéndose de dichos vecinos para volver á verles muy pronto en otro meeting que segun se dice tendrá resonancia, dirigiéndose hoy á Torroella.

A las once y media de la mañana y al llegar al pueblo de Ullá, aguardaban á nuestro candidato Sr. Morote numerosas comisiones, las que le acompañaron hasta Torroella ajenos todos de la grandiosidad que les esperaba. Mas de mil personas esperaban á la entrada de la villa al Sr. Morote á quien se aclamó con un estentóreo viva y una compacta salva de aplausos, desfilando á los acordes de una marcha tocada por una banda, recorriendo algunas calles de la población hasta llegar al salón Imparcial, donde se disolvió la manifestación con aclamaciones y aplausos.

A las ocho y media de la noche se dió principio al mítin que ha resultado soberbio, puesto que sin temor de equivocarme concurrieron más de 1500 personas de ambos sexos, tomó la palabra el Sr. Plá, para hacer la presentación de rúbrica y luego el señor Ardid, con frase reposada y chispeante atacó de una manera magistral al caciquismo, respetando todas las creencias por lo que obtuvo una verdadera ovación. Empezó su discurso el Sr. Morote remachando sus ataques al caciquismo, al que calificó en varias formas de perjudicial por todos conceptos, cebándose con mucha elocuencia con el que siéndole se aprovecha de sus ventajas para enriquecerse y conseguir sus fines particulares á expensas de los ignorantes; atacó duramente á los que por una grandeza de España se arrastran ante los poderosos y á los que por conservar su puesto, sacrifican á un pueblo poniendo al frente á personas torpes é incapaces de nada bueno por él, arruinándole con su mala administración, acabando con un resúmen de los motivos de la decadencia de España y remedio necesario para su regeneración, recibiendo una salva de aplausos que duró largo rato.

En resúmen señor director si todos los pueblos importantes del distrito lo reciben como hasta aqui, auguro la derrota mas deshonrosa que verse puede al cacique Conde, quien á estas horas con seguridad sufrirá lo indecible al ver que jamás él ha tenido un recibimiento tan entusiasta y espontáneo, sin tener que pagar la música, esperando serán muchos sus disgustos porcuanto se esperan otras manifestaciones mayores, no valiendole el que haya hecho negar el mayor local de esta villa. Su afectísimo.

*El Corresponsal.*

***

Nuestro colega *El Nuevo Distrito* publica en su último número un suelto titulado *Hay que hacer memoria*, en el que recuerda una grave y pública ofensa que al candidato ministerial señor Sabater infirieron en el año 1896 sus aliados de hoy los rouristas.

Con razón dice el colega que el hecho resulta escandaloso para todas las personas que conocen al señor Sabater á quien atribuye carácter é independencia en su sección de incienso retribuido *El Correo de la tarde*.

Hay en efecto aberraciones que no se explican y esta es una de ellas.

¡Sabater del brazo de sus difamadores!

¡Lo que puede el deseo de alcanzar un acta!

Lo más sensible en este caso, es que despues de todas estas concomitancias con rouristas, regionalistas y demás *istas* el señor Sabater quedará poco menos que como el gallo de Morón.

Sin acta y desacreditado.

Y no diremos arruinado, porque con razón *El Correo* pregona su *desahogada posición*, pero con las sabandijas que á su alrededor pululan, capaces de secar un mar, no dejará de sufrir un buen quebranto ns peculio.

Lo cual le servirá de lección y experiencia para en lo sucesivo no estirar más el brazo que lo que dé de sí la manga.

## AL SEÑOR GOBERNADOR

Conocidos sus propósitos de perseguir cuantas inmoralidades se cometan en la provincia de su digno mando, vamos á denunciarle un hecho escandaloso que no dudamos obtendrá correctivo inmediato.

En el pueblo de Báscara y á pesar de las terminantes órdenes del Sr. Alcalde se juega no à los prohibidos, pero si al «burro» con todo descaro y en tan grandes proporciones que en pocos días ha sido causa de graves disgustos y contratiempos entre aquellas morigeradas familias.

De nada han servido los reiterados consejos del Rdo. Sr. Párroco de aquella villa, de nada las severas órdenes del Sr. alcalde, el juego sigue practicándose en cierto establecimiento, con escándalo de todo el vecindario.

Ultimamente un jóven de aquella villa ha sido víctima de tan abominable vicio, pues habiendo perdido una regular cantidad en el juego, quiso recuperar lo perdido ó no dar á conocer su desgracia y dejándose llevar de un ciego apasionamiento cometió un robo, por el que ha sido detenido y encarcelado.

Después de esto, creemos indudable que el Sr. Tejón impedirá continúe este escandaloso vicio.

## En el Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad bajo la presidencia del alcalde señor Catalá hallándose presentes los concejales señores Sambola, Franquesa, Planas, Vilaró, Monsalvatje, Garanger, Pla Estech, Corominas, Cata, Perez Xifre, Oliveras y Boxa.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas de jornales y materiales por valor de 2.346'30 pesetas despues de hacer constar el señor Monsalvatje que habia puesto su firma á una cuenta de 468'40 pesetas de gastos de elecciones, porque le manifestaron era costumbre aprobarlas, por no poner en ridículo á algunos presidentes de mesa y por no perjudicar á los industriales. El señor presidente abundó en las mismas razones que el señor Monsalvatje adhiriéndose tambien el señor Planas.

Quedar enterada la corporación del estado de recaudación habida en el matadero durante el mes anterior, otro de las cantidades recaudadas por el impuesto de consumos; y otro de las operaciones efectuadas en la Contaduria municipal.

Aprobar el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Marzo.

Idem una distribución de fondos para atender á las atenciones del corriente mes, importante 25.406'65 pesetas.

Quedar enterado el Ayuntamiento de una carta del doctor Calleja de la Universidad de Barcelona respecto al importe del analisis practicado en varias muestras de agua potable y aprobar el citado importe.

Acordar la inclusión de José Vila en el padron de vecinos.

Aprobar el dictámen de la comisión central proponiendo se celebren fiestas en el próximo mes de Mayo.

Aprobar definitivamente el acto de la subasta celebrada para la enagenación del antiguo edificio del matadero en virtud de la cual se adjudica dicho edificio á don José Maria Massa que ofreció 4.507 pesetas.

Dejar ocho dias sobre la mesa el pliego de condiciones para sacar á subasta el arrendamiento de los puestos públicos.

Conceder permiso á D. Jaime Rotllán, para efectuar obras en una casa de la calle del Peso de la Paja, dejando expuesto al público por veinte días la solicitud del interesado.

Idem á D. Bautista Jovet, para cercar unos terrenos en la calle de Figuerola.

Pasar á la Comisión correspondiente, una instancia de D.ª Rosa Dam, para que sea nombrada Comadrona municipal, con residencia en el barrio de Puente Mayor.

Terminada la orden del día, el Sr. Oliveras solicitó se pusiese el nombre de calle de la Montaña á una calle que va desde la del Cementerio à las Canteras.

El Sr. Franquesa solicitó que en el pliego de condiciones para sacar á concurso la construcción de la verja de la Dehesa se incluyesen el plazo en que ha de estar terminada y el en que se pagará su importe, acordando el Ayuntamiento que el primero fuese de dos meses y que se pague el importe en dos plazos.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

## Funciones de SEMANA SANTA

### MIÉRCOLES SANTO

*Iglesia de San Félix.*—A las 3 de la tarde, solemnes Maitines y Laudes cantados.

*Capilla de la Purísima Sangre.*—A las 6 de la tarde, función de las cinco llagas, con sermón á cargo del reverendo don Alberto G. Martín, presbítero, cura castrense de esta plaza.



# NOTICIAS

Según datos de la Dirección general Geográfica y Estadística, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 45, de ellos 14 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'85.

Defunciones, 47, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1.

Coqueluche, 1.

Tuberculosis, 9.

Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio, 21.

Idem digestivo, 2.

Septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1.

Vicios de conformación, 2.

Muertes violentas, 1.

Otras enfermedades, 9, resultando una mortalidad de 2'98 por 1.000 habitantes.

---

Hemos tenido ocasión de examinar varias vistas fotográficas de la fiesta celebrada en los jardines de la Dehesa al jurar la bandera los reclutas, confeccionadas con mucho esmero por el inteligente fotógrafo señor Mauri.

Dichas vistas se han puesto á la venta y no dudamos que obtendrán el merecido éxito.

---

Con motivo de la solemnidad del dia, el número de mañana estará dedicado á la Pasión y Muerte del Salvador del mundo, haciendo una trégua en todas las luchas que venimos sosteniendo.

---

Ayer mañana llegó á esta ciudad el candidato por el distrito de Vilademuls señor Canalejas.

Tiene muy buenas impresiones respecto la marcha electoral.

Esta mañana debe haber marchado á Barcelona, de donde en breve regresará á esta población.

---

Como supuesto autores ó encubridores del robo verificado en casa del abogado don Arturo Vallés, han ingresado en la cárcel cuatro sugetos de no muy limpia historia.

Los detenidos están incomunicados hasta que se esclarezca el asunto.

---

En el expreso de ayer noche llegó á esta ciudad el candidato por este distrito don José J. Herrero y Sanchez.

En la estación le esperaban muchos amigos y correligionarios.

¡Pobre *Diario!* ni por casualidad acierta. Él que aseguraba la retirada del señor Herrero!

---

Nos extraña que nuestro colega el *Diario*, que tanto se aprecia de estar bien informado de asuntos electorales y que retira á los candidatos y forja pactos á granel, no haya dicho una palabra de cierta escena que ocurrió hace pocos días en el «Centro Moral», entre un caracterizado carlista y cierto significado regionalista.

Dudamos que nos conteste el colega, pues en asuntos de su familia siempre se llama andana.

---

Tenemos que felicitar á nuestra policía por su sagacidad y buena organización.

Con motivo del robo efectuado en casa del abogado señor Vallés, del que ayer dimos cuenta, en la noche del domingo se puso en movimiento toda la policía, husmeando el paradero de un tal Mercader, supuesto autor de la fechoria.

No se le encontró en ninguna parte hasta la mañana siguiente y no porque el tal pájaro se escondiera, sino por torpeza de los polizontes, pues el tal Mercader la propia noche armó en cierta tasca una bronca más que regular, en la que intervino la policía y apesar de conocer todos los antecedentes del fulano y no ignorar que iban en su busca, lo dejaron escabullir, hasta que al dia siguiente le echaron mano los individuos del Somatén.

Sobre este sucedido llamamos la atención de las autoridades, para que den las más severas órdenes á los encargados de la seguridad pública y se evite que en estas fiestas la gente maleante haga de las suyas como en un país conquistado.

---

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad, procedente de Olot, el candidato por aquel distrito don Luis Bosch.

Interrogado por nosotros acerca sus impresiones, nos manifestó que éstas no pueden ser más lisongeras, pues entre los partidarios del bando contrario ha empezado la discordia.

En el tren exprés de la tarde marchó el señor Bosch con dirección á Barcelona, de donde regresará en breve para continuar la campaña electoral.

---

El próximo lunes se celebrará en la villa de Llagostera un concurso de ganado en el que se concederán premios en metálico, organizado por la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, en conmemoración del primer aniversario de la inauguración de la féria del lunes de Pascua de Resurrección.

---

El dia 13 del actual será puesto á la venta en toda España el tercer tomo de la cuarta série de los «Episodios Nacionales» de Galdós, titulado «Los duendes de la camarilla», obra que aguardan impacientes los admiradores del insigne novelista.

---

Hemos sido convocados para el próximo sábado en el despacho de la alcaldía, para tratar de los asuntos relacionados con la venida á esta ciudad de los populares coros de Clavé.

Asistiremos al acto.

---

Por haber causado con una navaja, en una reyerta dos heridas en el muslo derecho á Segismundo Donadeu Pagés, ha sido detenido y encarcelado en Palafrugell, José Garcia Vernes de veintidos años de edad, natural de Cádiz y de estado soltero.

---

En sección aparte publicamos las fiestas religiosas que se celebrarán en esta ciudad esta mañana.

---

El director de Obras públicas ha pasado una comunicación á los ingenieros jefes de las provincias, recomendándoles que para la mejor dirección de las obras que se ejecuten, deben los ingenieros tener su residencia en las zonas de trabajo y no en las capitales de provincia, como sucede ahora.

---

Se ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica á nuestro distinguido y particular amigo el señor Marqués de Santa Ana, por cuyo motivo le damos nuestra enhorabuena.

---

Han fallecido en el manicomio provincial de Salt, las dementes, Maria Noell Campmajor, natural de Domenys y Francisca Fita Capdaigua, natural y vecina de esta ciudad.

---

Ha sido detenido en la vecina villa de Cassá de la Selva, Joaquin Pira Cruz, acusado de haber amenazado de muerte con un cuchillo á Esteban Barceló Trias, habiendo quedado á disposición de la autoridad judicial.

---

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu), 1, Gerona.

---

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Válentin y Compañía.* Banqueros y Expendiduria general de loteria en *Hamburgo,* tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

## Mañana jueves

á las tres y media de la tarde en la Santa Iglesia Catedral Basílica tendrá lugar el lavatorio, en cuyo solemne acto oficiará de Preste el M. I. Sr. Dr. D. Estanislao Almonacid, Deán de la misma Santa Iglesia.



# Sección telegráfica

**Servicio especial de «La Lucha»**

## Silvela en Palacio

*Madrid 7, á las 4.*

El presidente del Consejo de ministros, ha estado en Palacio despachando con el Rey.

La conferencia ha sido más larga que de lo de ordinario, ignorándose lo que hayan podido tratar, por cuanto el jefe del Gobierno á su salida no ha querido recibir á los periodistas como lo hace siempre.

Apesar de no haber dicho nada el señor Silvela, parece que la entrevista con el Rey ha sido algo agitada, tratándose en ella de los rumores que corren referentes á la dimisión del ministro de la Guerra.

## El gobernador de Sevilla

Apesar de la reserva que el Sr. Silvela ha tenido con los periodistas, se sabe que al despachar con el Rey, ha puesto á su firma un decreto, nombrando Gobernador de Sevilla á D. Tomás Alonso Chaval, Conde de Buena Esperanza.

## Firma del Rey

También han despachado con el jóven monarca, los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Rodriguez Sanpedro, puso á la firma un decreto aprobando la plantilla del personal de las Universidades, importante 2.548,916'76 pesetas, en sustitución de la que por igual suma figura en los dos primeros incisos del capitulo noveno, artículo único de presupuesto del Instrucción pública y Bellas Artes.

El Sr. Maura nada puso á la sanción del monarca, limitándose á darle cuenta de algunos asuntos de su ministerio.

## El Consejo de hoy

A las cuatro de esta tarde se reunirán los

ministros en la presidencia para celebrar Consejo, y en él se tratará de los sucesos ocurridos en Salamanca y Madrid y de los indultos que se han de conceder el día de viernes santo.

## Telegrama oficial

*Orense 7, á las 4'46.*

Gobernador á ministro.

Habiendo intentado los estudiantes realizar una nueva manifestación en la tarde de ayer, el director del Instituto consiguió que no la realizasen en la calle, exponiéndoles los contratiempos que podrían tener, pues las autoridades les disolverían.

En vista de esto, una turba de chiquillos y algunos hombres acudieron á dicho establecimiento, armando un escándalo fenomenal y rompiendo muchos cristales.

La policía consiguió disolverles sin necesidad de hacer uso de las armas.

El alboroto no trascendió al resto de la población.

## Otro despacho oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Zaragoza, diciendo que hoy reina completa tranquilidad, que han abierto todos los comercios sus puertas y que la población ha recobrado su vida normal.

## El dia en Madrid

El dia de hoy es en extremo apacible.

Reina completa tranquilidad.

Ha desaparecido el lujo de fuerzas que había estos dias, paseando no obstante algunas parejas de la Guardia civil por la capital.

En los círculos politicos se observa mucha animacion, haciéndose sabrosos comentarios sobre la situación desairada que ocupa el Gobierno conservador.

Un importante personaje político decía que apesar de ser la situación de los señores Maura y Silvela poco menos que insostenible, éstos procurarán estar en el poder hasta después de hechas las elecciones, para procurar de cometer cuantos chanchullos estén á su alcance.

Algunos aseguraban que dada la situación en que se halla colocado el Gobierno, es muy posible que antes de las elecciones surja la crísis total del ministerio conservador.—*Reig.*

## El dia en Barcelona

*Barcelona 7, á las 6 tarde*

Continúa la tranquilidad. Los estudiantes trataron de reunirse en la plaza de la Universidad, siendo dispersados por la policía.

—La candidatura republicana no se hará pública hasta el sábado.

—Esta mañana las autoridades han tomado precauciones ante el temor de disturbios por parte de los obreros.

Nada ha ocurrido, salvo algunas coacciones, siendo detenido un trabajador.

—El dia es espléndido, verdaderamente primaveral.

—Pasado mañana se celebrará en la «Fraternidad Republicana» un mítin de protesta contra los atropellos de Salamanca.

—En el expreso marcha á Gerona el exdiputado don José Herrero.

En el expreso de Madrid sale para la Corte el candidato por Torroella don Luis Morote. Regresará el jueves para volver á su distrito.

—El gobernador ha devuelto la visita al Ayuntamiento, presidiendo la sesión.

Ha elogiado á Barcelona, excitando el celo de los concejales para la buena administración.

—Esta tarde, en una taberna de la calle Nueva, han estallado dos botes de gasolina, hiriendo gravemente á dos hombres.

Uno de ellos hállase moribundo.

Después prodújose un incendio, que sofocaron los bomberos.

—En la calle de la Puerta Ferrisa un carruaje particular ha atropellado á un caballero, pasàndole una rueda por el cuello.

Hállase moribundo.

—Sigue el conflicto obrero sin camino de solución.

Los huelguistas han ejercido algunas coacciones.

La policía ha detenido á tres obreros panaderos acusados de ejercer coacción.

Han ingresado en los calabozos del gobierno, siendo puestos más tarde á disposición del Juzgado.—*Reig.*

## CONSEJO DE MINISTROS

## A la entrada

*Madrid 7, á las 6.*

A las cuatro se han reunido los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El señor Dato ha manifestado que el Consejo se dedicará al estudio de los expedientes de indulto que serán firmados por el rey el dia de viernes Santo.

El número de expedientes es el de doce de la jurisdición civil y uno correspondiente al fuero de guerra.

Algunos de dichos expedientes han sido informados ya favorablemente.

En los indultos figurará el del cura de Valdecantos, segun el ministro de Gracia y Justicia ha comunicado al diputado por Logroño señor Sequia.

El jefe del gobierno al entrar en el Consejo ha dicho que habia recibido un telegrama de Zaragoza, suscrito por el señor Paraiso, notificándole los acuerdos tomados en la reunión de ayer, y cuya petición eleva al gobierno.

Los acuerdos fueron estos, primero Reorganización de la guardia civil.

Segundo. No empleo del maüser en el recinto de las poblaciones.

Y tercero. Correspondencia entre el Poder moderador y el pueblo.

Ha añadido que no habia recibido el telegrama que segun se ha dicho le habia remitido el señor Rodrigo Soriano acerca de los sucesos de Valencia y la necesidad de la destitución del gobernador señor Martos.

Ha manifestado el señor Silvela que el próximo Consejo en Palacio no tendrá lugar hasta el sábado.

Tambien ha dicho el jefe del Gobierno que hoy contestará al señor Paraiso.

Negó que trate el gabinete que preside, de destituir al Gobernador civil de Valencia, por cuanto no hay motivo alguno para ello.

El señor Maura al entrar en el Consejo, dijo que hasta las cuatro de la tarde los telegramas recibidos de diferentes puntos de la península acusan tranquilidad completa.

El señor Abarzuza ha declarado que no cree que los noticias recibidas del Riff, puedan afectar en lo más mínimo á España.

Hasta el presente, ha agregado el ministro de Estado, todo se reduce à cuestiones entre kábilas rifeñas, sin que exista el menor temor de que peligren nuestros intereses.

No obstante las aseveraciones del señor Abarzuza, por noticias particulares sábese que anoche los rifeños atacaron à Melilla por haber tenido noticia de que se albergaba en dicha plaza un importante personaje enemigo de los marroquíes.

El marqués del Vadillo ha declarado à los periodistas que los expedientes que lleva al Consejo son de puro trámite.

## Registros

A consecuencia de los últimos sucesos y tomando pié de ellos, se han efectuado hoy en Madrid varios registros en los domicilios de personas significadas por sus ideas republicanas.

Esto ha contribuido à que las censuras contra el Gobierno sean mayores aún.*Reig.*

## El conflicto de Valencia

*Valencia 7, 8 noche. (urjente)*

Se ha remitido un telegrama á Silvela dándole de plazo hasta hoy para relevar al gobernador señor Martos.

De un momento á otro espérase la respuesta.

De no recibirse ó de ser contraria, mañana estallará confflicto.

Se redoblan las precauciones.

El vecindario irritadisimo.—*Reig.*

## Publicaciones

*Propiedad intelectual é industrial.*—La legislación sobre tan importantes materias, objeto de recientes reformas, y los tratados que España tiene celebrados con las diversas naciones, han sido recopilados cuidadosamente y anotadas con las decisiones de la jurisprudencia y multitud de disposiciones gubernativas por la redacción de nuestro colega de Madrid *Revista de Legislacion Universal y Jurisprudencia española*, (San Bernardo, 58) y en un elegante Manual de 224 páginas, que se vende ó remite franco y certificado, á 1'75 pesetas.

Los diferentes Manuales y Prontuarios que dicha *Revista* viene publicando, y de que ya nos hemos ocupado en más de una ocasión, unidos á los utilísimos volúmenes que constituyen la BIBLIOTECA ECONÓMICA DEL ABOGADO, editada también por ella, bajo la direcciòn del reputado publicista señor García Moreno, contienen todo lo indispensable para el ejercicio de la respectiva profesión y satisfacen de modo cumplido las necesidades de la información y de la consulta para los profanos.

## Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Dionisio, ob., y Santa Concesa, mr.

CUARENTA HORAS

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral.

## Revista bursátil

**Telegramas del Banco Hispano-Americano**

**Cotizaciones del dia 7 de abril de 1903**

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100. | 76'42 |
| Acciones ferrocarril Norte. | 62'75 |
| Id. M. Z. A. | 96'95 |
| Id. Orense. | 34'10 |
| Francos. | 35'50 |

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior. | 76'25 |
| 5 por 100 amortizable. | 96'87 |
| Acciones del F. C. Norte. | 62'00 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | 96'10 |
| Id. Orense. | 33'95 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas. | 104'25 |
| Id. 4½ por 100 Alicantes. | 99'62 |
| Id. 2½ por 100 Francias. | 59'50 |
| Id. Municipales 5 %. | 101'25 |
| PARÍS Exterior. | 87'02 |
| PARÍS Nortes. | 217'00 |
| PARÍS Alicantes. | 336'00 |
| Francos. | 35'70 |

REGISTRO CIVIL

*Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 7 de abril.*

Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 1.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos



FOLLETIN DE «LA LUCHA» (37)

# Instituto del trabajo

celebrado á fines de Mayo último con asistencia de más de 500 trabajadores y representación de 56 sociedades obreras andaluzas, en cuyo Congreso se acordaron y aprobaron las bases del salario que se reputa como indispensable para la existencia física: pruébalo tambien el congreso de propietarios agrícolas en Madrid, que dió por resultado la sancion de provechosisimas conclusiones para el mejoramiento social del obrero que, según es fama, despertaron la simpatia del Rey aunque sin fruto por la pasividad del Gobierno.

Tema de discusión entre señores y jornaleros en la ultima huelga de Jerez, como en las anteriores, fué si la comida ha de ser de cuenta de los trabajadores ó del propietario, evaluándose como jornal. Y cuando una crisis social reviste esas formas primitivas, demuestra, no solo que es grave, sino que radica en la esencia misma de la propiedad, de la producción y que, sin atacarla *en su entraña*, cuantos acuerdos se pacten serán efímeros; paz para hoy y guerra en el mañana. No ya los obreros y hombres de ciencia, sino propietarios, ingenieros, periodistas de diferentes escuelas y partidos, reconocen esa necesidad. «Todo jornal—dice el ingeniero señor Abela—menor de dos pesetas con comida, es un contrasentido, y los empresarios agricultores que sepan remediar esta enormidad, deben dejar el negocio, confesando su torpeza». «Los dueños siguen creyendo—dice D. Ramón Leon Mainez—que sus *esclavos* de los cortijos están bien *comidos* con el repugnante ajo caliente por la mañana, un mal potaje al medio dia y un gazpacho mal preparado por la noche. Los dueños tasan esta pobre menestra, mas el pan que consume cada operario diariamente (menos de kilo y medio en la ciudad, pan por regla general de calidad pésima) en 75 céntimos; cantidad excesiva que supera seguramente en la mitad al verdadero costo». D. José Olivares Veas reconoce que se puede aumentar el jornal y que este es insuficiente, al decir que «allá por los años de 1859 al 65, el cultivo de las viñas jerezanas fue en extremo remunerador, y entonces los trabajadores de viñas ganaban de seis á siete ptas. y mas de jornal». Y Costa comienza su trabajo diciendo: «El problema, en lo que tiene de más imperioso y brutal, se encierra fundamentalmente en estos términos: la familia jornalera de la Andalucia baja necesita gastar, por término medio, en cada uno de los trescientos sesenta y cinco dias del año, algo mas de *tres* pesetas; ingresa en la actualidad escasamente *una:* ha llegado la hora de enjugar el déficit de las pesetas y céntimos reforzando los ingleses con algo más que con higos chumbos y tagarninas». En tal situacion de las cosas, ¿es aventurado, exótico, demagógico, preocuparse de los *latifundios* y del mísero estado de los trabajadores? Lo hice desde el banco azul porque desde allí es desde donde se está mas obligado á pensar alto, sentir hondo y hablar claro.

El gran argumento en defensa de la concentración de la propiedad es «que las tierras no se podrian cultivar estando divididas entre muchos poseedores». Riviste ese argumento multitud de formas. «Lo que aqui sucede—dice don Eduardo López Perez—es que los rigores del clima y las extremas sequias casi obligan á mantener el régimen de las grandes labores. Estas, que nunca podran llegar á obtener la perfeccion y esmero de los pequeños cultivos, son susceptibles de un perfeccionamiento

# EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

---



## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

### DEL **Dr. FERRER,** BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

# RECONSTITUYENTE FERRER

**á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos**

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

---

# LA IBERIA

## Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

**Barbará, 14, principal.—Barcelona**

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad,** ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas,** calle den Vern.

---

# LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA




*Inventor de los renombrados medicamentos* Casile. *Diputación, 435, Barcelona.*

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile,* que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tísis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los continuos estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de sus periodos.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile,* que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúras, hiperclorhidria* y toda clase de *dispepsias,* haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez,* sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

---

# Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

## Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

---

# REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

**No vela, no altera, no mancha.**

**PRECIO DEL FRASCO 5 REALES**

## Hijos de A. Busquets y Durán

*S. Pablo, 19.*—BARCELONA.—*Teléfono, n.° 60*

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

**Recomendamos el viraje fijador Busquets vira y fija á la vez—1 peseta frasco**

---

# Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

---

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

## 600,000 Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 1.000,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Premio á M | 300000 |
| 1 | Premio á M | 200000 |
| 1 | Premio á M | 100000 |
| 1 | Premio á M | 80000 |
| 2 | Premio á M | 60000 |
| 2 | Premio á M | 50000 |
| 3 | Premio á M | 40000 |
| 1 | Premio á M | 35000 |
| 5 | Premios á M | 30000 |
| 5 | Premio á M | 20000 |
| 2 | Premio á M | 15000 |
| 16 | Premios á M | 10000 |
| 55 | Premios á M | 5000 |
| 103 | Premios á M | 3000 |
| 155 | Premios á M | 2000 |
| 616 | Premios á M | 1000 |
| 14 | Premios á M | 500 |
| 1022 | Premios á M | 400 |
| 33788 | Premios á M | 169 |
| 19970 | Premios á M | 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21. |

*Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida*

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes,** de los cuales 55755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. **59245 billetes** gratuitos importa

## Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19.000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80 mil, en la sexta á 90.000 y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar 600.000, especialmente 300,000, 200,000, 100 mil marcos, etc.

**La casa infrascrita** invita por la presente, á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

**Un Billete original, entero: Pesetas 10**
**Un Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**25 de Abril de 1903**

**Valentín y C.ía**

**HAMBURGO** (Alemania)

---



# ¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

## DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

## LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

# NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum,* no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es mas duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio piliar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el liquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El *sebum bacilus,* además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

**Precio del frasco, 7'50 pesetas**

---

# Dr. SASTRE Y MARQUÉS

## HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES **para la tos** del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZÚCAR VERMÍFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRÍFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

**Casa especial en Jarabes medicinales dosificados**

---

# ANUNCIOS MORTUORIOS

**Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.**